

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2012-060

Salta, 15 de marzo de 2012

EXPEDIENTE N° 10.982/11

VISTO:

Las necesidades académicas existentes en la cátedra Física de la carrera de Ingeniería Agronómica; y

CONSIDERANDO:

Que este Consejo Directivo debe arbitrar los medios necesarios para paliar tales necesidades;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido a fs. 7;

Que este Cuerpo - en sesión extraordinaria del día 8 de marzo de 2012 - dispuso la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Llamar a inscripción de interesados para la cobertura interina de un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva - hasta el 30 de junio de 2012 - para la materia Física de la carrera de Ingeniería Agronómica, con cargo a las disposiciones contenidas en la Res. N° 374/87 FCN.

ARTICULO 2°.- Fijar el siguiente cronograma a estos fines:

Publicidad: Por carteleras de la Facultad de Ciencias Naturales y de la Facultad de Ciencias Exactas del 16 al 23 de marzo de 2012.

Calendario de Inscripciones:

- En la Facultad de Ciencias Naturales - Ciudad de Salta - los días 26, 27 y 28 de marzo de 2012 en la Dirección G. A. Académica en el horario de 9,00 a 13,00 horas.

Documentación a presentar:

- Solicitud de inscripción como aspirante al cargo dirigida a la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias Naturales.

- Cuatro (4) ejemplares de curriculum vitae. Cada una de sus hojas deberán estar debidamente firmadas por el interesado.

- Un (1) solo juego de fotocopias de la documentación probatoria, acompañadas de sus respectivos originales. Dichas fotocopias serán autenticadas al momento de su recepción.

Exhibición en carteleras de la nómina de aspirantes inscriptos y de integrantes de la comisión asesora: 29 y 30 de marzo de 2012.

Física 2012

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2012-060

Salta, 15 de marzo de 2012

EXPEDIENTE N° 10.982/11

Impugnaciones, excusaciones y recusaciones: 3 de abril de 2012.

Sorteo de tema: lunes 9 de abril de 2012 a hs. 09,00 en la Dirección G. A. Académica de la Facultad de Ciencias Naturales - Ciudad de Salta.

Oposición: miércoles 11 de abril de 2012 a hs. 09,00 en la Facultad de Ciencias Naturales - Ciudad de Salta.

ARTICULO 3°.- La comisión asesora estará integrada por:

Titulares

Prof. Mónica Moya
Prof. Estela Alurralde
Prof. Humberto Bárcena

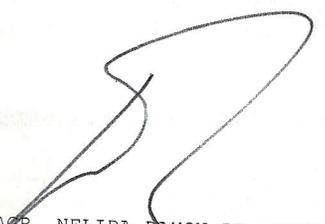
Suplentes

Dra. Silvia Blanco
Prof. Nahuel Salvo
Prof. Verónica Javi
Ing. Víctor Passamai
Prof. Irene de Paul
Prof. María Eugenia Doña
Prof. Cecilia Gramajo
Prof. Marcelo Gea
Lic. Carlos Martínez
Prof. Daniel Villagrán

Veedores

Estamento de Profesores: Prof. Socorro Chagra
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Prof. Marcelina Picón
Estamento de Estudiantes: Sr. Gastón Castillo

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados, a la Facultad de Ciencias Exactas, a la Escuela de Agronomía, difúndase por carteleras de la Facultad y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.


ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. ALFREDO LUIS CASTILLO
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES